



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO
División de Ciencias Económicas y Administrativas
CONSEJO DIVISIONAL

Hermosillo, Sonora a 03 de marzo de 2022.

ACTA NO.401

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 24 de febrero de 2022 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 401 que, con carácter de ordinaria y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de ocho consejeros: *Dra. María Candelaria González González, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dra. Lizbeth Salgado Beltrán, Dr. Jaciel Ramsés Méndez León, Dr. Ciro Moisés Romo Puebla, Dr. Juan Carlos Robles Ibarra, C. Luis Omar Zapien Sosa y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

ORDEN DEL DÍA

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 400**
4. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.**
5. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.**
6. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Reestructuración y Actualización de las Líneas de Investigación de las Academias del Departamento de Economía.**
7. **Presentación y análisis del Departamento de Administración de las Áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e Instituciones, tipos y modalidades de becas.**
8. **Presentación y análisis del Departamento de Contabilidad de las Áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e instituciones, tipos y modalidades de becas.**
9. **Presentación y análisis del Departamento de Economía de las Áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e Instituciones, tipos y modalidades de becas**
10. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2022 para Publicaciones de Libros.**
11. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2022 para Publicaciones de Artículos.**
12. **Análisis y aprobación, en su caso, de la adecuación del nombre de Publicación Periódica Digital.**
13. **Presentación de la Comisión de Honor y Justicia, caso turnado por la Coordinación de Seguridad Universitaria.**
14. **Asuntos de Jefes de Departamento.**
15. **Asuntos Generales**

Desarrollo de la sesión 401

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de ochoconsejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro menciona que el orden del día fue turnado y si hay algún asunto que agregar es el momento de indicarlo. De parte de las jefaturas no hay asuntos adicionales que presentar, lo mismos



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

sucede con el resto de los consejeros. Desde la División de Ciencias Económicas y Administrativas se presentará en asuntos generales información relativa a los diplomados.

Al no existir más asuntos que incorporar por parte de los consejeros, la Presidenta del H. Consejo Divisional pone a consideración del H. Consejo aprobar el orden del día, quedando aprobado por ocho votos (anexo 1).

3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 400.** La Presidenta del Consejo Divisional, señala que el acta 400 se turnó para revisión y análisis por parte de los consejeros, al no recibirse comentarios u observaciones, procede a presentar a consideración del H. Consejo Divisional aprobar el acta 400, quedando aprobada por ocho votos (anexo 2).
4. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.** En representación de la Comisión de Asuntos Académicos el Dr. Ciro Moisés Romo Puebla procede a presentar los asuntos académicos, señala que en algunos casos se presentaron duplicidades de actividades por registrarse en la plataforma SIGEEA y enviarse el archivo en formato tradicional. También se comenta que en algunos casos se presentaron problemas técnicos en la plataforma. Al concluir la presentación y no existir cometarios adicionales por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para ratificación del H. Consejo Divisional los asuntos académicos revisados por la Comisión, quedando ratificados con ocho votos (anexo 3).
5. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro en representación de la Comisión de Proyectos de Investigación presenta la información y proyectos que analizó la comisión. Al concluir la exposición y resolverse algunas inquietudes que manifestaron los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional ratificar el dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación, quedando aprobado por ocho votos (anexo 4).
6. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Reestructuración y Actualización de las Líneas de Investigación de las Academias del Departamento de Economía.** La Dra. Lizbeth Salgado Beltrán presenta la información de las Academias del Departamento de Economía y comenta cada una de las adecuaciones que se proponen, las cuales están motivadas por diversos factores como jubilación de académicos, unificación y actualización de líneas, entre otros. Al concluir la presentación, los consejeros realizan diversas intervenciones, las inquietudes que manifiestan son resueltas por la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán. Al finalizar y no existir más comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la reestructuración y actualización de las líneas de investigación de las Academias del Departamento de Economía, siendo aprobadas por ocho votos y quedando de la siguiente manera (anexo 5):



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO
División de Ciencias Económicas y Administrativas
CONSEJO DIVISIONAL

Nombre de la Academia	Nombre actual de la Academia	Líneas de investigación (anterior)	Líneas de investigación (actual)
Teoría Económica	Economía Aplicada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría Económica y Medio Ambiente. 2. Análisis de la Evaluación de la calidad de la Agroindustria y Medio Ambiente. 3. Educación Financiera 4. Economía Conductual 5. Eco-Sistema de Innovación y Transferencia de Conocimiento. 6. Metodología y formación de Investigadores. 7. Sustentabilidad, Educación y Desarrollo. 8. Marketing de Servicios Financieros. 9. Economía de la Innovación Social. 10. Economía Agroalimentaria 11. Economía conductual y experimental. 12. Economía del Bienestar. 13. Mercados Energéticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría económica y medio ambiente 2. Economía conductual 3. Eco-sistema de innovación y transferencia de conocimiento 4. Economía de la Innovación social 5. Economía del bienestar
Economía Política	No aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mercados laborales 2. Reestructuración productiva y desarrollo regional 3. Crecimiento, integración económica y desarrollo regional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distribución y desigualdad económica 2. Mercados laborales, reestructuración productiva y desarrollo regional 3. Estructura y dinámica económica
Finanzas	No aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Innovaciones en los mercados financieros. 2. Evaluación Financiera Pública y Privada. 3. Finanzas empresariales y personales. 4. Mercados e Instituciones Financieras 5. Micro finanzas en la lucha contra la pobreza extrema. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Innovaciones en los mercados financieros 2. Finanzas y políticas públicas 3. Finanzas empresariales y personales 4. Mercados e instituciones financieras 5. Micro finanzas en la lucha contra la pobreza extrema
Historia Económica y Desarrollo Sustentable	Historia y Desarrollo Sustentable	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia Económica regional y municipal 2. Mercados laborales, reestructuración productiva y desarrollo Regional. 3. Crecimiento, Integración económica y desarrollo Regional 4. Educación superior, políticas públicas y desarrollo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia Económica Regional 2. Desarrollo Regional y Municipal Sustentable 3. Financiamiento al Desarrollo, Globalización y Política Comercial 4. Dinámica Económica, Bienestar y Mercados de trabajo 5. Educación, Ciencia y Tecnología

- 7. Presentación y análisis del Departamento de Administración de las Áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e Instituciones, tipos y modalidades de becas.** La Dra. María Candelaria González González expone las áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e Instituciones para el Departamento de Administración, al concluir se realizan diversos comentarios, siendo uno de ellos si están validadas las opciones por las academias, al no contarse con esa información se queda pendiente la aprobación para otra sesión.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO
División de Ciencias Económicas y Administrativas
CONSEJO DIVISIONAL

8. **Presentación y análisis del Departamento de Contabilidad de las Áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e instituciones, tipos y modalidades de becas.** Al igual que en el caso anterior el Jefe del Departamento de Contabilidad, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, señala que la información ya se tiene analizada pero no se ha sometido a las academias por lo cual comenta que en la siguiente sesión de Consejo se presentará, una vez que se atienda esa observación.
9. **Presentación y análisis del Departamento de Economía de las Áreas Prioritarias de Formación, Programas de Posgrado e Instituciones, tipos y modalidades de becas.** La Dra. Lizbeth Salgado Beltrán, señala que aún cuando se tiene la información del Departamento de Economía, también necesita que se presente en las academias, por lo que considera prudente dejar este punto pendiente para la siguiente sesión.
10. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2022 para Publicaciones de Libros.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, comenta los antecedentes de las convocatorias previas y señala que los tiempos se han modificado, con lo cual deben de ajustarse a lo estipulado en las directrices institucionales. Una vez expuestos los antecedentes presenta la Convocatoria, misma que es revisada y analizada por los consejeros. Acto seguido, se abre un espacio para comentarios por parte de los consejeros al no haber intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria 2022 para Publicaciones de Libros, quedando aprobada por ocho votos (anexo 6).
11. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2022 para Publicaciones de Artículos.** La Presidente del H. Consejo Divisional, presenta a los consejeros la Convocatoria 2022 para publicaciones de artículos, señala que uno de los principales propósitos es apoyar al personal académico en la divulgación del conocimiento que se deriva de los diversos proyectos que se realizan en la División. Al concluir la presentación y no existir comentarios por parte de los consejeros, pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria 2022 para publicaciones de artículos, quedando aprobada por ocho votos (anexo 7).
12. **Análisis y aprobación, en su caso, de la adecuación del nombre de Publicación Periódica Digital.** En representación del Comité Editorial Divisional la Dra. Dena María Camarena presenta los antecedentes de la solicitud que turnaron al comité para modificar el nombre de una publicación digital aprobado el pasado mes de diciembre, la cual de acuerdo a la información que se recibió se ajusta a la temática que se desarrolla en la publicación y disminuye la posibilidad de encontrar coincidencias en el registro de indautor. Se procede a la lectura del acta del Comité Editorial, al finalizar la exposición los consejeros emiten diversos comentarios al respecto, al resolverse las inquietudes y agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para consideración del pleno aprobar la actualización del nombre de la Publicación Periódica anual "Avances de Investigación" al título final de "Nau Yuumak Avances de Investigación en organizaciones y gestión", quedando aprobado por ocho votos.
13. **Presentación de la Comisión de Honor y Justicia, caso turnado por la Coordinación de Seguridad Universitaria.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro en representación de la Comisión de Honor y Justicia Divisional, presenta el caso del alumno del programa de licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales que se turnó para su análisis. Señala que se trata de informar al Consejo de la situación que se presentó y que de acuerdo a la normativa se está siguiendo el proceso estipulado para estos casos. Al concluir la presentación, la Dra. María Elena Robles Baldenegro añade que el H. Consejo Divisional estará al pendiente del proceso y atenderá lo que se marca en la normativa Universitaria.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO
División de Ciencias Económicas y Administrativas
CONSEJO DIVISIONAL

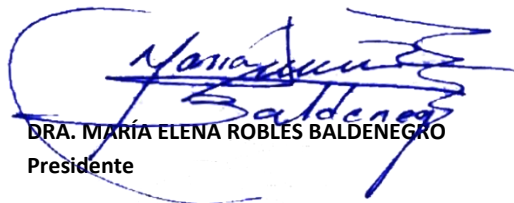
14. **Asuntos de Jefes de Departamento.** No se presentaron asuntos de jefatura.

15. **Asuntos Generales.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que al igual que se presentaron las diversas convocatorias, en el ánimo de apoyar a la comunidad académica se presenta la información relativa a las estancias de investigación tanto nacional como internacional, para lo cual comparte la convocatoria, misma que es analizada por los consejeros. Al concluir la exposición y no existir comentarios, la Presidente del H. Consejo Divisional pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria Interna 2022 para apoyar período de estancia corta de investigación internacional, quedando aprobada por ocho votos (anexo 8).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria Interna 2022 para apoyar período de estancia corta de investigación nacional, quedando aprobada por ocho votos (anexo 9).

Por último, la Presidente del H. Consejo Divisional procede a la lectura del oficio que se recibió en la Dirección Divisional, relativo a las modificaciones en las normas para pago de instructores de los diplomados. Se comenta que se revisarán los lineamientos divisionales para ajustarlos a lo establecido en las nuevas directrices que se emiten por las autoridades.

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona que habiendo cubierto los puntos del orden del día se concluye la sesión 401 a las 14:00 horas del 24 de febrero del año en curso, en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria